

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2021 el **presupuesto pagado** del **Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca** (HRAEI) fue de 2,080,363.9 miles de pesos, cifra superior en 22.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor gasto pagado en los rubros de Servicios Personales (18.8%), Gastos de Operación (21.2%)

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 35.9% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- En **Servicios Personales** se registró un mayor gasto pagado de 18.8% respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Los pagos por concepto de remuneraciones por horas extraordinarias, cuotas de seguridad social, y otras prestaciones sociales y económicas, fueron superiores a lo programado.
 - ❖ Ampliación de las plazas autorizadas para la contratación de personal eventual, lo que motivó un incremento en el pago por concepto de sueldos a este tipo de empleados.
- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un presupuesto pagado mayor en 21.2% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y ampliaciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado mayor en 12.6%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido en gran medida al incremento en las adquisiciones de productos químicos básicos, medicinas y productos farmacéuticos, materiales, accesorios y suministros médicos, materiales, accesorios y suministros de laboratorio, refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio, y subcontratación del servicio de laboratorio clínico, ya que fueron necesarios debido al incremento de la ocupación hospitalaria provocada por la SARS-CoV-2.
 - ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto pagado fue superior en 57.8% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente, por el incremento en los servicios básicos, servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios generales.
- En **Subsidios** no fueron presupuestados recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** no se programaron recursos originalmente. No obstante, se pagaron 174,296.3 miles de pesos. Esta variación se explica esencialmente por la transferencia de recursos con el fin de sufragar los pagos de marcha y el costo de los requerimientos de medicamentos y demás insumos para la salud que se adquirieron mediante la Compra Consolidada que realiza la Oficina de las Naciones

Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) 2021, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 77 bis 29 de la Ley General de Salud, así como el Acuerdo Marco celebrado entre el Gobierno de México, a través del INSABI y la UNOPS para complementar los recursos destinados al abasto y distribución de medicamentos y demás insumos, asociados a personas sin seguridad social.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** pagado fue menor en 1.7% en relación al presupuesto aprobado, la variación registrada se explica de la siguiente manera:

- En **Servicios Generales** el gasto pagado fue inferior en 1.7% con relación al presupuesto aprobado, debido al menor pago al inversionista proveedor.
 - ❖ En *Inversión Pública* no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En *Otros de Inversión Física*, no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

Durante 2021 el HRAEI ejerció su presupuesto a través de tres **finalidades** *Gobierno, Desarrollo Social y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la Política de Gobierno*, la segunda considera la **función** *Salud* y la tercera la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** representó 0.2% del presupuesto total pagado y mostró un ejercicio del gasto menor al presupuesto aprobado de 37.6%, que se explica por lo siguiente:
 - ❖ La **función Coordinación de la Política de Gobierno** ejerció la totalidad de recursos de esta finalidad y fue menor en 37.6% con relación al aprobado de la función, debido principalmente a que el presupuesto autorizado original 2021 del programa presupuestario 0001 fue de 5.1 millones, sin embargo, únicamente se ejerció 3.2 millones, en razón de que durante el ejercicio 2021 el comportamiento de las plazas ocupadas y plazas vacantes para el programa presupuestario 0001 fue significativa, durante el periodo de enero a septiembre existió el 34% de plazas vacantes y 66% de plazas ocupadas, y durante el periodo de octubre a diciembre, se asumió el 17% de plazas vacantes y el 83% de plazas ocupadas. En virtud de lo anterior, es importante mencionar que las plazas vacantes durante el ejercicio 2021

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

CUENTA PÚBLICA 2021

del programa presupuestario O001 corresponden a personal de mando (Jefatura de Departamento y Subdirector de Área), lo que representa que las plazas en mención requieran de un mayor presupuesto en comparación a plazas de categorías.

- La **finalidad Desarrollo Social** concentró 99.5% del total de recursos pagados y comparada con el presupuesto aprobado fue mayor en 22.6%. Lo anterior muestra la prioridad en la asignación y erogación de los recursos para atender las actividades sustantivas del Hospital.
 - ❖ La **función Salud**, concentró la totalidad de los recursos pagados de esta finalidad. Los recursos se destinaron a la atención hospitalaria debido al incremento por la emergencia sanitaria provocada por la SARS-Cov2.
- La **finalidad Desarrollo Económico** registró el 0.4% del total de recursos pagados y en comparación con el presupuesto aprobado de la función observó un incremento de 53.4%.
 - ❖ La **función Ciencia Tecnología e innovación**, ejerció 0.3% menos respecto al presupuesto aprobado para esta función. Mediante esta función se mantuvo el compromiso de realizar investigaciones en materia de salud dando prioridad a pruebas PCR para detección del SARS-Cov-2 en pacientes de este hospital.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se informa que en el ejercicio 2021 el HRAEI no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA
(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
NBU	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 14, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2021

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Efectivo
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General de Estructura (K) ^{3/}	1,571,064.0	1,696,728.0	244,675.7		
Dirección de Área (M)	691,260.0	1,352,340.0	594,841.8		
Subdirección de Área (N)	405,336.0	675,552.0	766,407.3		
Jefe de Departamento (O)	264,276.0	399,048.0	131,465.3		
Enlace (Grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	154,848.0	579,492.0	55,874,256.3	148,566,105.9	22,619,358.3
Confianza	219,420.0	641,688.0	18,759,107.7	1,792,435.8	2,709,780.5

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

3/ Se considera únicamente el puesto de Director General.

FUENTE: Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.